Ana Belén Valls Muñoz (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 16/07/2020
HASH: 0c586520a32eb5c727700d2ffc1c21bc

BANDO

DÑA. ANA BELÉN VALLS MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

HACE SABER

Ante la posibilidad de que en los próximos días se produzcan acontecimientos deportivos, tanto de nivel nacional como local, que puedan dar lugar a celebraciones, debo hacer una llamada a la responsabilidad ciudadana, individual y colectiva.

Ante la crisis sanitaria provocada por el Covid 19, y las recomendaciones recogidas en el decreto de nueva normalidad, quiero hacer a través de este bando una llamada a la prudencia en la organización, promoción y participación en cualquier tipo de evento o acontecimiento que origine o pueda originar una afluencia de ciudadanos/as y por tanto un riesgo en las medidas higiénico-sanitarias.

Igualmente se DECRETA la prohibición expresa de la organización de botellones en la vía pública, quedando inhabilitada hasta nueva orden para tal efecto la zona que tradicionalmente se ha venido utilizando tras el campo de futbol municipal, por considerar que este tipo de concentraciones suponen un riesgo para la salud y dificultan el mantenimiento de las medidas higiénico-sanitarias necesarias para la prevención de la pandemia provocada por el coronavirus.

Toda la ciudadanía estamos obligados a la responsabilidad colectiva y a garantizar la seguridad, respetando las indicaciones y recomendaciones que nos marcan las autoridades sanitarias. El Ayuntamiento tiene la tarea de velar por la salud de la ciudadanía evitando situaciones no controladas que pudieran generar nuevos brotes de la enfermedad.

Así mismo y de conformidad con la legislación vigente en materia de sanciones por incumplimiento de la normativa existente, esta Entidad procederá a tramitar las infracciones que se detecten contra la legislación de aplicación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cabeza del Buey a fecha de la firma.

Documento firmado electrónicamente

(Identidad, fecha y csv en el margen)

Cód. Validación: 9GNMH9J5FMNKPPXGMTRHZKWTM | Verificación: https://cabezadelbuey.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1